



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCII –Miércoles 6 de Junio de 2018 - Extraordinario número 14

Edita: Consejería de Presidencia y Salud Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y SALUD PUBLICA

Dirección General de Sanidad y Consumo

27. Resolución nº 528 de fecha 5 de junio de 2018, relativa a el nombramiento de D. Juan Palomo Picón, Director General de Presidencia, como Director General de Sanidad y Consumo, de forma accidental.

Página

594

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

28. Decreto nº 87 de fecha 4 de junio de 2018, relativo a nombramiento como Secretario Técnico Accidental de la Consejería de Medio Ambiente a Dª Pilar Cabo León.

595

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y SALUD PÚBLICA

Dirección General de Sanidad y Consumo

27. RESOLUCIÓN Nº 528 DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2018, RELATIVA A EL NOMBRAMIENTO DE D. JUAN PALOMO PICÓN, DIRECTOR GENERAL DE PRESIDENCIA, COMO DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO, DE FORMA ACCIDENTAL.

Visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1 de junio de 2018, relativo al nombramiento como Director General de la Consejería de Presidencia a D. Juan Palomo Picón (BOME Número Extra13 - sábado, 2 de junio de 2018)

Visto la imposibilidad sobrevenida de Doña Celia Bueno Hernández, Directora General de Sanidad y Consumo, para el desempeño de las funciones de su cargo.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 22876/2018, en virtud de las competencias establecidas en el apartado primero del Decreto núm. 578, de 18 de noviembre de 2011, sobre delegación de competencias efectuada por el Exmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME núm. 4877, de 13 de diciembre de 2011), **VENGO EN DISPONER**

El nombramiento de D. Juan Palomo Picón, Director General de Presidencia, como Director General de Sanidad y Consumo Accidental, en tanto acontezca la efectiva reincorporación de Doña Celia Bueno Hernández.

Melilla 5 de junio de 2018,
La Consejera de Presidencia y Salud Pública,
Paz Velázquez Clavarana

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

28. DECRETO Nº 87 DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2018, RELATIVO A NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE A D^a PILAR CABO LEÓN.

DECRETO

De conformidad con el artículo 52.1 del Reglamento del Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extra. nº 2 de 30/01/17), en el que se dispone la sustitución de los Secretarios Técnicos, así como art. 13. 1 de la Ley 40/2015 en el que se regula la suplencia de los órganos administrativos.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 21976/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

El nombramiento como Secretario Técnico Accidental de la Consejería de Medio Ambiente a D^a. Pilar Cabo León, hasta que se cubra el proceso selectivo que se encuentra en curso.

Melilla 4 de junio de 2018,
El presidente,
Juan José Imbroda Ortiz